

Buga, 23 de diciembre de 2022

DERECHO DE PETICIÓN

Alcaldía de Bogotá

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Alcaldía de Bogotá

Departamento de Servicios Públicos

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición para instalación de alumbrado en la zona

Yo, LUCY STELLA BRACHO TOVAR, identificada con cédula de ciudadanía número 49608623 expedida en Buga, Valle del Cauca, y con domicilio en Calle 12 # 8-45, Buga, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar a la Alcaldía de Bogotá la instalación de alumbrado público en el barrio donde resido. En la zona donde vivo, se presenta una falta de alumbrado público adecuado, lo cual genera preocupación e inseguridad para los residentes.

Fundamento mi petición en la Ley 1755 de 2015 - Ley de Derecho de Petición, la cual establece el derecho de los ciudadanos a formular peticiones ante las autoridades competentes y recibir una respuesta oportuna. Asimismo, la falta de alumbrado público vulnera nuestra seguridad y afecta nuestra calidad de vida, por lo que es necesario tomar acciones para solucionar esta situación.

La falta de alumbrado público en el barrio ha generado un ambiente propicio para la comisión de delitos, lo cual afecta la tranquilidad y el bienestar de los residentes. Además, la ausencia de iluminación adecuada dificulta el desplazamiento seguro durante la noche, aumentando el riesgo de accidentes y caídas.

Adjunto a esta petición los documentos y soportes necesarios para respaldar mi solicitud, entre ellos fotografías que evidencian la falta de alumbrado en las calles del barrio. Agradezco que se les dé el debido análisis y consideración.

Por favor, envíen su respuesta a la siguiente dirección:

Lucy Stella Bracho Tovar

Cédula: 49608623 de Buga, Valle del Cauca

Teléfono: 3160019108

Dirección: Calle 12 # 8-45, Buga, Valle del Cauca

Correo Electrónico: lucystellabt@gmail.com

Agradezco su atención a esta petición y espero contar con una pronta respuesta que solucione la falta de alumbrado público en el barrio y contribuya a mejorar nuestra seguridad y calidad de vida.

Atentamente,

Lucy Stella Bracho Tovar